



Centro  
Interdisciplinario de  
Estudios  
Latinoamericanos  
  
Interdisziplinäres  
Lateinamerikazentrum



UNIVERSITÄT **BONN**

Puentes Interdisciplinarios  
Working Paper Series  
**Número 2023/01**

## **Formas del deseo en los movimientos feministas recientes en América Latina**

Natalia López & Vera Wurst

Working Paper Series *Puentes Interdisciplinarios* es realizado por El Centro Interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos/Interdisziplinäres Lateinamerikazentrum (ILZ) de la Universidad de Bonn, Genscherallee 3, 53113 Bonn, Alemania.

### **Editores ejecutivos:**

Juanita Arango (B.A.), Universidad de Bonn  
Rosario Carolina Ilaya García (B.A.), Universidad de Bonn  
Dra. Antje Gunsenheimer, Universidad de Bonn  
Pablo Núñez Arancibia (M.A.), Universidad de Bonn  
Dra. Monika Wehrheim, Universidad de Bonn

### **Edición y producción:**

Álvaro Arango (M.A.), Universidad de Bonn  
Pablo Núñez Arancibia (M.A.), Universidad de Bonn  
Dra. Monika Wehrheim, Universidad de Bonn

Este Working Paper Series consiste en los aportes de los y las estudiantes y docentes de América Latina y Alemania, participantes de la Escuela de Verano del Centro Interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Bonn, con el auspicio de Santander Universities en cooperación con la Universidad de Bonn.

Todos los documentos están disponibles gratuitamente en el sitio web del ILZ:

<https://www.ilz.uni-bonn.de>

### **Cómo citar:**

López, Natalia; Wurst, Vera (2023): "Formas del deseo en los movimientos feministas recientes en América Latina". En: *Working Paper Series Puentes Interdisciplinarios*, 01. Bonn: Centro Interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos/ Interdisziplinäres Lateinamerikazentrum (ILZ), Universidad de Bonn.

### **Derechos de autor de este artículo**

© Natalia López, Vera Wurst

Esta publicación se ofrece bajo la licencia de Atribución/Reconocimiento-NoComercial-SinDerivados 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0). El texto de la licencia está disponible en <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode>.

El Centro Interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos (ILZ) no se responsabiliza de los errores ni de las consecuencias derivadas del uso de la información contenida en este documento; los puntos de vista y las opiniones expresadas son exclusivamente de los/as autores/as y no reflejan necesariamente los del ILZ, sus proyectos de investigación o sus patrocinadores.

La inclusión de un artículo en el Working Paper Series *Puentes Interdisciplinarios* del ILZ no debe limitar la publicación de éste (con permiso del titular o los titulares de los derechos) en cualquier otro lugar.

### **Diseño de portada**

© Eduardo Muro Ampuero

### **Diagramación**

Pablo Núñez Arancibia



Performance "Un violador en tu camino"  
(Foto: Paulo Slachevsky 1.12.2019)

## Formas del deseo en los movimientos feministas recientes en América Latina<sup>1</sup>

Natalia López<sup>2</sup>  
Vera Wurst<sup>3</sup>

### Resumen

El presente artículo analiza los movimientos feministas recientes en América Latina a partir del modo en que operan los afectos, especialmente las modalidades y producciones del deseo en la configuración de sus prácticas y discursos. Una de las principales consignas y catalizador de las acciones en el espacio público del colectivo argentino Ni Una Menos es "Nos mueve el deseo", que parte de una ética feminista de la vida, el placer y la agencia. El partido político colombiano "Estamos listas", nacido como un colectivo feminista, postula el deseo de hacer política como un modo de llegar al poder político y mantenerse en él. En la performance "Un violador en tu camino" del colectivo feminista chileno LasTesis, la coreografía alterna poses acusadoras y humillantes con pasos de baile. Se observa así un activismo feminista y una política del deseo que opera en "la tensión entre el duelo y la fiesta, del dolor a la fuerza y la liberación de potencias", en las palabras de la integrante de Ni Una Menos, Cecilia Palmeiro. Seguimos, de este modo, las premisas de la académica y militante feminista, Verónica Gago, para quien la potencia feminista se sustenta en un 'deseo' de cambiarlo todo que configura modos diversos de intervención política y estética.

**Palabras claves:** Movimientos feministas, afectos, deseo, Latinoamérica.

### FORMS OF DESIRE IN RECENT LATIN AMERICAN FEMINIST MOVEMENTS

### Abstract

This article analyzes recent feminist movements in Latin America based on the way in which affects, especially desire, operate in the configuration of their discursive practices. One of the main slogans and the catalyst of the actions in the public space of the Argentine collective Ni Una menos is "Nos mueve el deseo" ("Desire moves us"), which is based on a feminist ethic of life, pleasure and agency. The Colombian political party "Estamos listas" ("We are ready"), born as a feminist collective, postulates the desire to do politics as a way of reaching political power and staying in it. In the performance "Un violador en tu camino" ("A rapist in your path") by the Chilean feminist collective LasTesis, the choreography alternates accusing and humiliating poses with dance moves. We can thus observe a feminist activism and a politics of desire that operate in "the tension between mourning and partying, from pain to force and the liberation of powers", in the words of the Ni Una Menos member, Cecilia Palmeiro. We follow, in this way, the premises of the academic and feminist activist Verónica Gago for whom feminist power is based on a 'desire' to change everything, which configures different modes of political and aesthetic intervention.

**Keywords:** Feminism, affects, desire, Latin America, movements.

---

<sup>1</sup> Este trabajo forma parte del proyecto de Investigación Fondecyt Regular nº 1180230.

<sup>2</sup> Historiadora por la Universidad Nacional de Colombia, Medellín. Magíster y doctora en Estudios Latinoamericanos por la Universidad de Chile. Actualmente es investigadora asociada de la Universidad Diego Portales. Sus investigaciones se concentran en la historia cultural urbana y la teoría de los afectos.

<sup>3</sup> Licenciada en Literatura Hispánica por la Pontificia Universidad Católica del Perú y magíster en Filología Hispánica por la Universidad de Colonia. Actualmente es docente y asistente de investigación en el Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Libre de Berlín donde realiza su doctorado sobre representaciones contemporáneas de maternidad en la literatura femenina latinoamericana.

## Introducción

El presente ensayo explora las formas, configuraciones y los llamados al 'deseo' que realizan los movimientos feministas actuales en América Latina desde sus posicionamientos prácticos y discursivos. La invocación al deseo no es casual y responde al cruce y acercamiento a las teorías que rompieron con la tradición del deseo entendido como falta y carencia y postularon el deseo como agencia<sup>4</sup>. En esta postulación, una de las preguntas cruciales recae en su función, un 'para qué sirve el deseo' cuya respuesta es: para la construcción de agenciamientos como práctica de apropiación del mundo –mundo entendido en su profunda heterogeneidad–, donde el deseo opera como una ruptura deseante. En esta apuesta teórica, que da lugar a la inmanencia y producción del deseo, el pensamiento feminista y los movimientos recientes han encontrado un modo de vincular expresiones subjetivas con cuerpos sociales y construir caminos de acción e intervención colectiva, no exentos de contradicciones y tensiones<sup>5</sup>. En otras palabras, el deseo es el puente que une y a la vez desplaza las vivencias y demandas feministas desde las subjetividades particulares con la creación de un cuerpo común, que configura una nueva singularidad y un nuevo cuerpo social deseante, prefigurando formas inesperadas de constituir y vivir en comunidad. Desde este vértice en el que se declina el deseo, los movimientos feministas latinoamericanos se han constituido como el principal motor de transformación política y social de la región.

Un vértice en el que también convergen y se realiza la traducción cultural de genealogías globales<sup>6</sup> con aquellas genealogías locales

marcadas por la incuestionable intersección de la raza y la clase<sup>7</sup>. Un deseo que a la vez surge como una respuesta contra las dinámicas propias del capitalismo neoliberal, que se desarrolla de manera particularmente intensa en la región, que no solo imprime presiones sociales y económicas, sino que impone sus propias formas de circulación y apropiación del deseo y lo deseable, llegando incluso a la instrumentalización de "las fuerzas del deseo" como fuente de extracción de plusvalía (Guattari y Rolnik 2006: 16). Un neoliberalismo que, al desenvolverse en un contexto históricamente determinado, ha generado formas distintivas de aplicación y desarrollo, pero, a la par, procesos diferenciados de protesta que buscan crear movimientos y torsiones que no sean coaptadas por el modelo que se contesta (Schild 2016: 64). Para Silvia Federici, es justamente en este punto, en el que las luchas populares y los diversos movimientos sociales atraviesan a los movimientos feministas, donde radica su importancia, pues la política extractivista y la intensificación del neoliberalismo impactan de manera especial a las mujeres convirtiéndolas en "el centro de esta operación neoliberal del despojo", que no solo las hace víctimas, sino también el centro de resistencia (Federici 2020).

Así, lo que denominamos en este artículo como 'feminismos latinoamericanos recientes' se caracteriza por ser un entramado de teorías prácticas que no desestima los aportes de los feminismos tradicionales noratlánticos y de los viejos feminismos, reconoce la importancia de las luchas globales y transnacionales, pero, ante todo, reposiciona las particularidades de las luchas por la desterritorialización de los márgenes del deseo hegemónico e institucionalizado, luchas vinculadas a las demandas territoriales y cotidianas que se llevan a cabo en la región en contra de todo tipo de injusticias, opresiones y violencias: la violencia machista, la

<sup>4</sup> Para una panorámica de la genealogía global, consultar: Amelia Valcárcel (2008).

<sup>5</sup> Es necesario señalar al respecto que el mismo Guattari llama la atención sobre la posible deriva fascista del deseo: "Si es cierto que el deseo puede orientarse hacia la construcción de nuevos territorios y de otras maneras de sentir las cosas, es igualmente posible que, por el contrario, sea reorientado en cada uno de nosotros hacia una dirección microfascista" (Guattari y Rolnik 2006: 277).

<sup>6</sup> Para una panorámica de la genealogía global, consultar: Amelia Valcárcel (2008).

<sup>7</sup> Para una genealogía local, consultar: Stephanie Rivera Berruz (2021).

violencia estatal, así como la violencia extractivista del capitalismo.

Como veremos, en las concepciones renovadas del deseo, el cuerpo y sus potencialidades adquieren una relevancia inusitada a partir de la configuración cuerpo-deseo-espacio (nuevos espacios del deseo y su circulación). Para Alejandra Castillo, desde los movimientos feministas actuales emerge la figura de la corpopolítica, una política desde el cuerpo que tensiona los modos que lo narraban y a su vez irrumpen a y en la política (2018). En esta irrupción, el vínculo entre deseos y espacialidad es fundamental –tal como se observa en la toma de espacios públicos, de espacios liminares y fronterizos y en la toma desde adentro de las instituciones, como universidades y colegios–, marcado por cuerpos que están a su vez en-su-lugar y fuera-de-lugar, y que exigen no tanto el acceso a los espacios que existen, como la transformación de los propios lugares y espacios, interrogando así las condiciones, límites y posibilidades de la propia espacialidad (Athanasiou y Butler 2017: 41)<sup>8</sup>.

El estrecho vínculo de cuerpos y espacialidad es, a la vez, una apropiación afectiva de espacios de los cuales las mujeres han sido sistemáticamente desposeídas y en los cuales se impuso una determinada configuración de afectos<sup>9</sup> asociados en su mayoría al temor y al miedo, que cercenan la circulación, no solo de los cuerpos, sino también del deseo. Afectos cuyas narrativas suelen transitar en los discursos que tienen como pivote la “construcción social de la victimización”

---

<sup>8</sup> Esta relación con el espacio público recoge la tradición de la toma de los espacios llevados a cabo por los movimientos de DDHH y los movimientos en contra de las dictaduras y en las posdictaduras, principalmente en el Cono Sur.

<sup>9</sup> Seguimos la distinción entre ‘afectos’, ‘sentimientos’ y ‘emociones’ que propone Shouse, a partir de Brian Massumi: los sentimientos serían personales y biográficos, las emociones serían sociales y los afectos serían prepersonales y pre-discursivos, como una fuerza, choque o potencia, según Spinoza (Shouse 2015). La distinción entre las tres categorías es un debate abierto en la teoría de afectos que puede seguirse en Ahmed (2004), Massumi (2002) y Tompkins (1995).

que, como bien recuerda Athanasiou, es un discurso del sufrimiento desplegado “como tropo legitimador que opera para reducir el sufrimiento de las víctimas condenadas al silencio o a la pasividad” (Athanasiou y Butler 2017: 43), pero que, al mismo tiempo, instituye la normalización de la desposesión, la victimización y la alienación. De ahí la importancia que movimientos como Ni Una Menos le otorgan a la destitución del lugar de víctimas –sin dejar de reconocer a las víctimas y a quienes hayan sido victimizadas– para instituir un lugar donde la subjetividad sea creación, potencia de hacer y transformación. La importancia de salir del lugar de la víctima y de su relato se conecta así con los afectos que Spinoza llamaría “felices”, es decir, que potencian la capacidad de actuar de los cuerpos<sup>10</sup>, y que, en el caso de los movimientos, se desdobra en dos prácticas, sumadas a la apropiación espacial, que permitirían la circulación de otros afectos: la positivización de demandas, que pasa antes por la positivización del deseo, cuyos reclamos no se refieren a la individualidad de un cuerpo, adueñado y autosuficiente, sino a lo que potencia y permite la relacionalidad de los cuerpos ligados por afectos, vulnerabilidad y deseos; y, en segunda instancia, la postulación y puesta en acto de una “alegría militante” o “militancia gozosa” (Federici 2022; Bergman y Montgomery 2017) que consiste, según Federici,

(...) en que, o nuestra actividad política es liberadora, o cambia nuestra vida de una forma positiva, que nos permita crecer y nos haga gozar, o hay algo en nuestro activismo que no funciona. El activismo triste suele provenir de un sentido exagerado de lo que somos capaces de hacer nosotros solos, de manera individual, lo que conduce al hábito de

---

<sup>10</sup> A este respecto anota Spinoza: “Todos los afectos se refieren al deseo, la alegría y la tristeza (...) Ahora bien, el deseo es la misma naturaleza o esencia de cada uno. Luego el deseo de cada individuo discrepa del deseo del otro tanto como la esencia de uno difiere de la del otro” (Spinoza 2000: 3/P57, 166). La discrepancia entre el deseo entre sujetos se refiere a la naturaleza ambivalente de los afectos, a no ser de antemano ‘felices’ o ‘infelices’, sino a su capacidad de aumentar o disminuir el *conatus*, es decir, a su potencia de agencia en los cuerpos.

sobrecargarnos [...] El activismo político tiene que ser sanador. Tiene que darnos fuerza, capacidad de visión, tiene que elevar nuestro sentido de la solidaridad y hacernos tomar conciencia de nuestra interdependencia (Federici 2022: 139-140).

Un sentido de solidaridad e interdependencia que se expresa en las asambleas de cuerpos creadas al calor de los movimientos de los últimos años como la Marea Verde y Ni Una Menos en Argentina, México y Perú, entre otros, o en el estallido social chileno del 2019 y en las performances realizadas por el colectivo LasTesis alrededor del mundo, todos ellos movimientos que tienen como horizonte suspender los pactos políticos y patriarcales que se han cernido sobre el cuerpo y el deseo de las mujeres (Castillo 2019: 15). Para Judith Butler, este deseo de un nuevo cuerpo político en asamblea ejerce una fuerza performativa en el dominio público e instaura una legitimidad política inusitada, que se proyecta, incluso, más allá de la ley, cuyo poder reside en la propia reunión, casi siempre festiva, de cuerpos en el espacio público que prefiguran, o que ya son, otro cuerpo para la política (Castillo 2019: 16). Una política que se asienta en la "potencia feminista" como una teoría alternativa del poder que no es, según Verónica Gago, "una teoría ingenua del poder. Es entender la potencia como despliegue de un contrapoder (incluso de un doble-poder)". Un poder que parte del "potencial cognitivo del deseo" (2019: 14) para reinventar los sentidos de lo común y romper con los límites de los posibles.

Entendiendo entonces el deseo como potencia, como configurador de mundos en sus líneas de fuga y en sus posibilidades de construcción de luchas comunes que desterritorializan campos hegemónicos de encuentros y existencias, cabe ahora preguntarnos ¿qué nuevas modalidades y prácticas del deseo despliegan los movimientos feministas actuales en América Latina? ¿se opera, de algún modo, una posible descolonización del deseo? ¿qué nuevas prácticas del deseo instauran los movimientos feministas recientes? ¿se pueden plantear o proyectar nuevas

dislocaciones y formulaciones categoriales del deseo, en tanto, siguiendo a Deleuze y a Butler, estos son efectos de una formación específica del poder? (Butler 2007: 38).

A partir de las aristas y preguntas abiertas, observaremos, a continuación, dos modalidades de instalación y configuración del 'deseo' que se encuentran en la base de las teorías prácticas feministas latinoamericanas: por un lado, las movilizaciones masivas, caracterizadas por la instalación de los cuerpos en asamblea en el espacio público que enarbolan discursivamente al deseo como principal accionador de sus demandas, específicamente el colectivo LasTesis, el movimiento Ni Una Menos con su campaña del Orgasmatón y la Marea Verde con su posicionamiento frente a la maternidad como deseo; y, en segundo lugar, los movimientos y colectivos que se cristalizaron en propuestas políticas institucionales, como es el caso del partido político Estamos listas en Colombia. En el primer caso, prevalece la política del deseo o hacer del deseo una herramienta política (dinámica del deseo dentro de las demandas y el deseo del cuerpo), mientras, en el segundo caso, encontramos un componente que remite a concepciones más tradicionales y psicoanalíticas del deseo: convertir la política en algo deseable. Así, el deseo se desdobra en dos categorías preposicionales: la política del deseo y el deseo por la política.

### ***LasTesis* y la ambigüedad de la alegría militante**

La performance callejera "Un violador en tu camino", del colectivo chileno LasTesis, es una acción de protesta feminista que se basa en las teorías de la antropóloga argentina Rita Segato. Esta performance surgió durante el estallido social chileno en 2019 y se volvió viral, repitiéndose y reinterpretándose en diferentes partes del mundo, en un claro ejemplo del poder

de difusión afectivo<sup>11</sup>. En una entrevista con la BBC, Paula Cometa, que integra LasTesis junto a Daffne Valdés, Sibila Sotomayor y Lea Cáceres, declara que “la performance se nos escapó de las manos y lo hermoso es que fue apropiado por otras” (Cometa 2019). Se constituye así un cuerpo deseante colectivo que se extiende globalmente y permite “un materialismo de conexiones, una defensa del cuerpo a cuerpo, una reivindicación del deseo” (Lopez y Riddle 2020: 93). A continuación, analizaremos cómo esta acción utiliza los cuerpos y afectos como herramientas comunicativas, altera las reglas de género del espacio público a través de un activismo gozoso y subvierte preconcepciones sobre el deseo.

La performance consiste en un himno, que denuncia la responsabilidad del Estado, las instituciones y la sociedad en la cultura de violación sexual, acompañado de una coreografía. Esta coreografía alterna pasos de baile gozosos con movimientos que simbolizan las poses humillantes que las mujeres suelen ser obligadas a asumir cuando son detenidas por las fuerzas chilenas, especialmente durante la época del Estallido social. Y cuando llega el momento de entonar el poderoso coro “Y la culpa no era mía, ni dónde estaba ni cómo vestía / El violador eres tú”, las activistas bailan con desparpajo durante los primeros versos y señalan acusadoramente al público al final. Cometa explica el concepto detrás de esta parte de la coreografía: “el tema de apuntar es una interpelación directa y la idea del baile es poder liberarte de eso que te contiene moralmente y que te culpabiliza de por qué un hombre, por ejemplo, en tu familia o un amigo abusó de ti” (2019). De esta manera, el coro pone el énfasis en el victimario y no en la víctima (Carod 2020: 8), y hace irrumpir el goce del baile como un modo

de conjurar el pudor y el miedo (Carvajal y Manzi 2020: 307).

Asimismo, mientras que el texto de “Un violador en tu camino” formula un mensaje, los movimientos corporales de la coreografía generan su propio discurso, que insiste en las denuncias de violencia e injusticia del himno, pero que agrega sensualidad y alegría a las protestas. María Pía López y Frances Riddle apuntan que las movilizaciones feministas crean una especie de éxtasis, una salida del yo, que rompe con la individualidad privada y produce política desde la experiencia corporal, la fragilidad y la inconsciencia del deseo (2020: 18). Así también lo expresa Cecilia Palmeiro, sobre las manifestaciones de Ni Una menos: “En nuestras movilizaciones muchas veces incluimos la danza colectiva como ritual de conexión vibrátil, empática entre las cuerpos; autocelebración y autorreconocimiento placentero, activación de lo colectivo del deseo (#NosMueveElDeseo)” (Palmeiro 2019a: 190). La performance de LasTesis ilustra, así, el carácter ambiguo de la ‘militancia gozosa’. La acción se desenvuelve en un espacio cargado de contradicciones, que se encuentra, en las palabras de Palmeiro en referencia al paro feminista, “en la tensión entre el duelo y la fiesta”, el dolor y la fuerza (Palmeiro 2019a: 190).

La performance, además, se realiza en la calle, un espacio de potencial vulnerabilidad para las mujeres, que representaría, más bien, la circulación de afectos tristes como el miedo, la aprensión, la inquietud, que cortan el movimiento de los cuerpos y el deseo. Sin embargo, a través de esta acción colectiva, se produce una apropiación afectiva del espacio público y se relaciona con afectos felices como la alegría, la sororidad, el placer. Cometa indica que “la performance también tiene que ver con cómo el cuerpo se posiciona políticamente en la calle, que es el lugar más peligroso para el cuerpo de una mujer. Es ese transitar de nuestro cuerpo en la violencia” (Cometa 2019).

La sensación de vulnerabilidad se intensifica con el uso de ropa de fiesta y vendas en los ojos de las activistas. Por un lado, la ropa festiva hace referencia al recurrente cuestionamiento de cómo iba

<sup>11</sup> Según el mapeo realizado por la feminista uruguaya, Isaura Fabra, en la cuenta de Twitter Geochicas OSM, la performance “Un violador en tu camino” se ha reinterpretado en más de 200 locaciones alrededor del mundo (Cuffe 2019). Para mayor información, consultar: Deborah Martin y Deborah Shaw (2021).

vestida una víctima de violencia sexual como una forma de culpabilizarla y justificar su ataque, y denuncia la asociación de este tipo de vestimenta con una supuesta mayor disponibilidad sexual. Las activistas reivindican, de este modo, el derecho de las mujeres a estar presentes en el espacio público, independientemente de su atuendo. Por otro lado, respecto a las vendas en los ojos, Fernanda Carvajal y Javiera Manzi puntualizan que “bailar una coreografía a ciegas, bajo la mirada pública, fuerza al cuerpo a la incomodidad y a la vulnerabilidad de privarse de la principal antena de orientación y atención callejera: la vista” (Carvajal y Manzi 2020: 306)<sup>12</sup>.

Sin embargo, el baile colectivo “con el resguardo y la fuerza de hacerlo junto a otras”, demuestra también “esa capacidad de hacer cuerpo la potencia de la vulnerabilidad” (Carvajal y Manzi 2020: 307). Es así que la performance realiza una reescritura de las reglas de género del espacio público. Asimismo, aunque sus movimientos son calculados y ordenados, las activistas perturban el orden social y generan un descontrol al irrumpir en el espacio público y posicionarse fuera del control patriarcal.

La performance se basa en la teoría de Segato “sobre el mandato de violación y la desmitificación del violador como un sujeto que ejerce la acción de violar por placer sexual” (Cometa 2019). Segato explica que una violación no está motivada por un deseo de satisfacción sexual, sino por un afán de disciplinar a mujeres que se salen de su lugar subordinado y tutelado (Segato 2003: 31)<sup>13</sup> –al ocupar el espacio público o exhibir autonomía en su sexualidad, por ejemplo, como es el caso en esta performance. Es por eso que la performance puede leerse como una “interpelación colectiva, pública, desde cuerpos que se hacen cargo de su eroticidad” (Carvajal y Manzi 2020: 307). Las activistas sustraen el deseo sexual del discurso de violación y se apoderan de él

en esta acción de protesta. Ellas son los cuerpos deseantes, no los violadores: deseantes de autonomía, libertad y, por supuesto, placer sexual, pero bajo sus propios términos, y no al servicio de la coerción machista ni acompañado de un discurso de culpa. Se observa, así, cómo a través de la inclusión de la corporalidad en la protesta, se utiliza el deseo como una herramienta política.

### **Deseo sexual y el Orgasmatón de Ni Una Menos**

Cuando nos referimos al deseo, nuestra primera asociación suele tender al aspecto sexual y este es vital en el discurso feminista reciente en Latinoamérica. Sobre este aspecto llamó la atención el colectivo argentino Ni Una Menos con la campaña del Orgasmatón para el Día de la Mujer, rebautizado como el Día del Paro Feminista, del 2018. Esta fue una convocatoria en las redes sociales a todos los cuerpos feminizados a tener (o intentar tener) simultáneamente “un orgasmo global y masivo” cuando dieran las 0 horas del 8 de marzo y acabar, en su doble sentido, con el patriarcado (Palmeiro 2019b: 20). Palmeiro explica que “se buscaba con esta campaña una intervención energética que preparara una jornada de lucha en la que el placer y la revolución sexual tuvieran un lugar importante, como condición de una ética feminista de la vida y del deseo como fuerza revolucionaria” (2019b: 20). Se presenta, de este modo, al placer sexual, como una afección del deseo, en un rol protagónico y movilizador para la lucha feminista.

Una voz en off da inicio al video del Orgasmatón declarando “Acabamos, las que no acabamos nunca”. Este polisémico enunciado puede leerse como una denuncia al ya ampliamente reportado ‘orgasm gap’, que incluye a las mujeres que no pueden tener un orgasmo (por diferentes motivos), pero también puede interpretarse como una alusión al carácter múltiple de los orgasmos femeninos, considerados, entonces, como potencialmente interminables.

<sup>12</sup> El uso de la venda en los ojos, desde luego, podría también interpretarse como una referencia a Themis, la diosa de la justicia en la mitología griega.

<sup>13</sup> Segato también lista la agresión y la demostración de virilidad ante otros hombres como posibles motivadores de violencia sexual a mujeres (Segato 2003: 32-33).

Como Elizabeth Grosz señala, las ideas del orgasmo como fin, como culminación o conversión hacia la muerte<sup>14</sup> o la disipación, se basan en un modelo masculino que ha explicado y difundido la idea de todo placer erótico (Grosz 1995: 203, citada en Beckman 2013: 4). Elisabeth A. Lloyd, explica que la idea del orgasmo como una culminación del placer seguida de un periodo de sueño o cansancio se basa en estudios sobre la sexualidad masculina: „El orgasmo femenino, en cambio, suele ir seguido de ‘tendencias a la vigilia y estados continuados de excitación’ [...] el orgasmo puede generar una perpetuación de energía, en lugar de marcar el final” (Lloyd 2005: 226, citada en Beckman 2013: 71-72)<sup>15</sup>. Según esta concepción del orgasmo, este podría leerse – incluso de forma deleuziana– como un modelo de continuación del placer y el deseo (Beckman 2013: 72) que permite reclamar también el placer sexual como fuerza expresiva y creativa (Beckman 2013:11)<sup>16</sup>.

En esa misma línea, el texto que comparte el video en Facebook en la página de Ni Una Menos invita a “[hacer] del orgasmo un arma de rebelión, una fuente de energía para resensualizar la lucha. Nuestros cuerpos vibrando a la vez se unen en una marea orgásmica capaz de transformar la energía de la Tierra” (Ni Una Menos 2018b).

La figura de la marea, asociada al aluvión del feminismo latinoamericano reciente, se resignifica, de este modo, como cargada de deseo sexual. El video

muestra a una ola –teñida del color rosado del erotismo– reventando, lo que alude al estallido del éxtasis y a la lubricación femenina en el momento de excitación (Ni Una menos 2018c)<sup>17</sup>. En la grabación, abundan este tipo de imágenes sugerentes, desde las más típicas, como el despegue de un cohete, la erupción de un volcán y un espectáculo de fuegos artificiales, hasta las más irreverentes, como un castor que muerde una rama, que puede leerse como una alusión a los vellos púbicos; una planta carnívora, que devora una mosca, que insinúa la amenaza de castración de la ‘vagina dentata’; o una mujer, que muerde una manzana, que evoca el episodio del Génesis en el que Eva come el fruto prohibido y trae el pecado original al mundo. Acompañado de la canción “La revolución sexual” del grupo indie pop español, La Casa Azul, como música de fondo, este video crea un ambiente de fiesta y disfrute, que representa la sexualidad femenina como libre del yugo de la violencia sexual<sup>18</sup>.

La campaña del Orgasmatón invita a “Todas y cada una, solas o acompañadas, donde estemos y con lo que tengamos a mano, como más nos guste, como podamos, y si no podemos nos divertimos en el intento: todo vale, todos los placeres y todos los cuerpos cuentan para esta revolución sexual” (Ni Una Menos 2018b) e incluye explícitamente a aquellas personas a las que tradicionalmente no se les reconoce una agencia sexual, como a las mujeres tildadas de promiscuas (“las que cogemos por ahí”), a las trabajadoras sexuales (“aquellas para las que el placer es solo un accidente de trabajo”) o las que han sido (o son) víctimas de violencia de género (“las que sufrimos la violencia física y sexual”) (Ni Una Menos 2018c). Se trata así de una acción colectiva que parece encarnar una aporía, pues divorcia al deseo sexual de la

<sup>14</sup> La petite mort´ (la pequeña muerte), por ejemplo, es una expresión francesa que se refiere al orgasmo.

<sup>15</sup> Para simplificar, utilizamos los términos ‘masculino’ y ‘femenino’, como un modo de referimos al orgasmo de personas con pene y vulva respectivamente. Tenemos siempre en cuenta, sin embargo, la existencia de personas con identidades de género divergentes o fuera del binario femenino-masculino.

<sup>16</sup> Frida Beckman llama la atención a este punto ciego en *Mil mesetas* (1980) de Gilles Deleuze y Félix Guattari: “The very point about a plateau, [...] is that it maintains a quivering pitch of intensity that is not automatically finalized through a climax. A central characteristic of the plateau is that it does not release tension so much as it carries it forward. Rather than an orgasmic release, there is a perpetuation of energy” (Beckman 2013: 1).

<sup>17</sup> En el video abundan las imágenes delíquidos y fluidos.

<sup>18</sup> Aunque en el video solo se escucha la introducción instrumental de “La revolución sexual” de La Casa Azul, cabe mencionar que el coro de esta canción muy pertinentemente celebra la liberación sexual tras un pasado de sometimiento y abuso: “Tú que decidiste que tu vida no valía/Que te inclinaste por sentirte siempre mal/Que anticipabas un futuro catastrófico/Hoy pronosticas la revolución sexual” (La Casa Azul 2007).

individualidad y forja una relacionalidad a través de una performance de los afectos ligados principalmente a la sexualidad onanista, pasando desde lo más íntimo a lo público y desde lo digital a “la agitación de los cuerpos por fuera de las redes” (Palmeiro 2019b: 20).

Respecto al Orgasmatón, es importante también resaltar que, como Gayatri Spivak apunta, el orgasmo femenino, a diferencia del masculino, no incide en absoluto en el acto de fertilización: “El clítoris escapa al marco reproductivo” (Spivak 1981: 180-181, citada en Beckman 2013: 80). El énfasis en el orgasmo femenino de esta campaña, especialmente durante el acto masturbatorio –aludido en el video con las acciones manuales de encender un mechero o prender un interruptor de vibración, por ejemplo– aleja a la sexualidad de su función reproductiva, y se posiciona en contra del guion de felicidad heteronormativo y de maternidad obligatoria, aspecto que se desarrollará con mayor detalle a continuación.

### **La Marea Verde: la maternidad será deseada o no será**

Como explica Verónica Gago, el debate en torno al aborto ha trascendido el argumento de salud pública y prevención de embarazos no deseados “para abrir justamente las vetas de exploración del deseo” (Gago 2019: 107). Con la consigna “la maternidad será deseada o no será” de la Marea Verde, el deseo se vuelve parte integral de la lucha por el derecho a decidir. El deseo, en este contexto, vuelve a entenderse en su dimensión sexual: “no solo educación sexual para decidir, sino para descubrir; no solo anticonceptivos para no abortar, sino para disfrutar; y no solo aborto legal para no morir, sino para decidir” (Gago 2019: 107). Pero el deseo también puede comprenderse como movimiento afectivo hacia las aspiraciones vitales de las mujeres. Así, en esta sección, se discutirá el planteamiento feminista del aborto como un acto de agencia y reivindicación de los planes de vida, fuera del discurso de sufrimiento y sacrificio maternos, y con el potencial de producir afectividades colectivas.

Nayla Luz Vacarezza advierte que los grupos en contra de la legalización del aborto, que se autodenominan ‘pro vida’ o ‘en defensa de la vida’, buscan limitar o polarizar la discusión social sobre el aborto y apropiarse del significante ‘vida’ mientras que posicionan a sus oponentes del lado de la muerte (Vacarezza 2012: 48-49). Las feministas de Ni Una Menos, en cambio, no consideran a estos grupos como defensores de la vida, debido al gran riesgo y alta tasa de fatalidad materna de los abortos clandestinos: “Es hora de que los llamemos por su nombre: pro-muerte. Porque la vida está del lado del deseo” (Ni Una Menos 2018a: 146). Al positivar las demandas de la legalización del aborto a través de un discurso centrado en el deseo, se subvierte esta oposición y se “[transforma] la defensa de la vida en sentido biológico en la afirmación de que vivir implica libertad, autonomía y deseo” (Lopez y Riddle 2020: 18-19). Así lo manifiesta uno de los comunicados de Ni Una Menos, “Ni Una Menos por aborto seguro”: “Somos mucho más que úteros gestantes, somos nuestros sueños, nuestros deseos y nuestros planes vitales. [...] Cuando decidimos abortar estamos decidiendo por la protección de nuestras vidas. Aborto legal es vida” (Ni Una Menos 2018a: 93).

Este discurso alrededor del deseo permite, según Vacarezza, “advertir también la fortaleza, la determinación y la audacia que mueve a quienes desean abortar y abortan en la clandestinidad” (Vacarezza 2015: 141). Se desarrolla, de este modo, un discurso en base a la agencia que, sin desconocer los grados de ambivalencia, dolor, miedo y vulnerabilidad del cuerpo presentes a la hora de decidir, “saca a quienes abortan de la posición de víctimas pasivas y eternas sufrientes” (Vacarezza 2015: 141), y admite la posibilidad de alegría y alivio que pueda generar la interrupción de un embarazo:

Así se pone en jaque tanto al discurso conservador dominante del arrepentimiento y la culpa, como también a algunas retóricas a favor de la legalización del aborto que todavía se

basan únicamente en el padecimiento y, por ende, en la victimización de las mujeres (Vacarezza 2015: 141).

Se trata de una completa subversión de la percepción tradicional del aborto, que lo acerca a los afectos que podríamos denominar felices, y que, por ende, potencian la agencia de los cuerpos.

En esa misma línea, Vacarezza analiza la portada del manual *Todo lo que querés saber sobre cómo hacerse un aborto con pastillas*, decorada con múltiples colores y pastillas de misoprostol humanizadas como caras felices (Vacarezza 2018: 206), que presenta al aborto como una opción alegre (Vacarezza 2018: 208). Estas nuevas formas de optimismo vinculadas con el aborto se oponen, además, al apego incontrovertible hacia el ideal reproductivo y hacia la maternidad como único horizonte de felicidad y promesa del futuro para las personas con la capacidad de gestar (Vacarezza 2018: 210).

De la misma manera, el eslogan feminista “eso que llaman amor, es trabajo no pago”, que denuncia la instrumentalización de los afectos para negar el estatus de trabajo de las tareas domésticas y de cuidado (Federici 2013, citada en Solana y Vacarezza 2020: 3), desmitifica también el guion de felicidad heteronormativo. Se revela así la explotación detrás de la figura de la madre sacrificada como fuente de ternura incondicional y se denuncian las formas de precarización exhibidas en la imposición de este rol materno, ya sea en la forma de abortos caros e inseguros o en la de labores no remuneradas (Solana y Vacarezza 2020: 3). Se resiste y cuestiona, entonces, la imposición de roles tradicionales femeninos y se presenta al deseo como un afecto indispensable para la opción de maternar.

Además, la movilización masiva de la Marea Verde posibilita una afectividad colectiva que presenta la batalla por el aborto legal “en un cuerpo amplio y múltiple, no en un cuerpo individual” (Ni Una Menos 2018a: 159), y la posiciona como parte de una lucha más extensa “por nuestra autonomía, nuestro deseo,

nuestra salud, contra las condiciones de precarización de nuestra existencia y en defensa de nuestros cuerpos-territorio” (Ni Una Menos 2018a: 144). Es así que el colectivo Ni Una Menos propone que el cuerpo por el que se pelea al hablar de la legalización del aborto excede la conquista de derechos individuales privados (Gago 2019: 113) y conecta la lucha por el derecho a decidir sobre el propio cuerpo con las luchas antiextractivas.

### ***Estamos listas y el deseo por la política***

En el año 2019, el grupo feminista colombiano *Estamos listas* –que venía trabajando en la ciudad de Medellín desde el 2017 como respuesta ante la derrota del Plebiscito por la Paz<sup>19</sup>–, decidió inscribirse como un partido político para disputar las elecciones al consejo de la misma ciudad. Su nombre deriva del lema “Estamos listas para gobernar” como un llamado a hacer realidad la participación y el poder político de las mujeres en la búsqueda por la transformación de la sociedad. La lista de candidatas y candidatos del partido estuvo conformada por catorce mujeres y seis hombres, entre quienes resultó elegida concejal la profesora Dora Elena Saldarriaga.

Inicialmente el movimiento se conformó por mujeres de la ciudad pertenecientes a ámbitos, clases, edades y oficios muy diversos: estudiantes, amas de casa, académicas, trabajadoras, mujeres pertenecientes a organizaciones sociales, entre otras, todas habitantes de la ciudad de Medellín. De ahí que el proyecto se enfocara, en sus inicios, en políticas de alcance local y en la construcción de una ciudad sin violencia –particularmente sin violencias de género–, más justa y democrática. Muy pronto el partido adquirió una notable visibilidad no solo a nivel local, sino también nacional e internacional<sup>20</sup>, gracias a su amplio poder de convocatoria accionado en un despliegue territorial para sumar firmas y dar a conocer el partido.

<sup>19</sup> Plebiscito en el que ganó el No a los Acuerdos de Paz en Colombia.

<sup>20</sup> Véase: Oquendo y “Redacción política”.

Asimismo, una vez en el Consejo, el partido creó la primera Concejalía colectiva del país que rompió con las habituales curules centradas en figuras individuales demostrando la capacidad de acción y gestión comunitaria feminista y teniendo como base tres principios fundamentales: "democracia interna, gobierno abierto y autonomía feminista" (Informe: 5). A inicios del año 2022, decidieron presentar una lista al Senado de la República, que no resultó elegida, y apoyar a la lideresa social afrodescendiente Francia Márquez, primero como candidata a la presidencia en las primarias del Pacto Histórico y luego, como fórmula vicepresidencial de Gustavo Petro.

El caso de este grupo feminista que se instituye como partido político nos permite observar una de las declinaciones del deseo anunciadas al inicio de este ensayo: aquella que instala la pregunta, que ya se hiciera Deleuze, sobre "cómo puede el poder ser deseado" (Deleuze 1995: 15) y, más aún, qué pasa cuando el poder político se convierte en un deseo femenino, entendiendo al poder como "una afección del deseo" (Deleuze 1995: 15) y al deseo como realidad no natural ni espontánea. Por otro lado, el caso también prefigura una de las posibles transformaciones de los movimientos y colectivos feministas que viven un proceso de cristalización y devienen en partidos institucionales para disputar el poder político tradicionalmente asumido y encarado por hombres. Se trata de la construcción de un deseo colectivo y vinculante estratégicamente moldeado en torno a la política y la destitución de sus lugares, figuras, modos de operación y demandas habituales, que propone un nuevo ejercicio político feminista, así como una feminización de la política (Informe: 2).

En sus acciones y propuestas concretas, el ejercicio político feminista parte por instaurar leyes que impugnan a la justicia patriarcal y tratan de forma diferenciada la violencia de género, demostrando su masividad y sistematicidad e incluyendo una perspectiva que permita categorizar los casos de maltrato y asesinato de mujeres como violencia feminicida. Una de las campañas con mayor alcance y efectividad promovidas a este respecto es "Buscarlas

hasta encontrarlas" (BHE), que llama la atención sobre el gran número de mujeres y niñas desaparecidas, no solo apoyando la difusión de los casos de desaparecimiento, sino también acompañando su búsqueda, presionando los dispositivos y entes institucionales encargados de estas tareas y denunciando la misoginia que suele estar presente en las instituciones que tanto revictimiza como estigmatiza a las mujeres desaparecidas (Informe: 4). También ha tenido lugar la ampliación del debate sobre el acoso sexual ejercido por entidades y agentes del Estado, que durante años han operado en total impunidad.

Por su parte, la feminización de la política apuesta en su base por una política despersonalizada que prescinde del protagonismo de figuras (de ahí que no se busque la reelección de las mujeres que lleguen a ejercer cargos públicos, como el caso de la concejala Dora Saldarriaga), y de la idea de liderazgo femenino que lleva adelante un ejercicio patriarcal del poder. Sin olvidar la denuncia de la raigambre eminentemente machista y patriarcal del aparato estatal, la feminización de la política no demoniza, entonces, al Estado, pero sí busca intervenirlo con "otros cuerpos para la política" (Castillo 2021: 11) que inventan "nuevas formas de ocupar la institucionalidad" (Arboleda 2019: 80), e interrumpe así "los términos que definen la política de nuestros tiempos" (Athanasίου, Butler 2017: 57), llevándola al límite y tensando sus herramientas y alcances. Se trataría, pues, de reclamar un lugar, que no sería solo ganar acceso a lo que de por sí existe, sino, más bien, transformar ese lugar, que es el lugar de la política (Athanasίου, Butler 2017: 41) delineado por la república masculina (Castillo 2021: 56).

Para esto se hace necesario convertir a la política tradicional, ámbito del que las mujeres fueron desterradas y al que han accedido gracias a las luchas y movimientos desde fines del siglo XVIII en adelante, en un objeto deseado, desarmando sus propias lógicas de funcionamiento, figuración y poder

asociadas. Pero cabe preguntarse, junto a Luciana Cadahia, ¿"qué le pasa a la razón, al Estado, la cosa pública [...] cuando son concebidos desde el deseo de lo femenino"? (2019: 49). Si el deseo femenino saca a la luz la diferencia constitutiva que organiza desde dentro a la palabra, la política y la razón, se supone otra forma de configurar el deseo y lo deseable desde la diferencia, revelando lo desidentificado y la opacidad constituyente de las totalizaciones establecidas por el deseo masculino, como la razón, el mismo Estado y la ley o el derecho.

Si las nociones jurídicas de poder producen a los sujetos que representan (Foucault), la apelación al poder empieza, entonces, como un juego en las mismas reglas dispuestas por ese poder que pretende ser desestabilizado o, al menos, democratizado. Pero ¿cómo hacer para correr los límites estrechos, por lo general en negativo de ese poder, una negación dispuesta en la limitación, la prohibición, la reglamentación, e incluso la protección? ¿Cómo positivizar ese poder? En suma, ¿cómo hacer para que la llegada al poder de los movimientos feministas a partir de la movilización del deseo no implique una vuelta a los mecanismos de sujeción y regulación? (Butler 2007: 47). Y más específicamente, ¿cómo hacer para que la representación política que busca *Estamos listas* no determine nuevos regímenes de dominación y exclusión o un retorno a la castración del deseo?

Siguiendo en este punto a Butler, sería necesario, ante todo, que la crítica feminista comprenda "que las mismas estructuras de poder mediante las cuales se pretende la emancipación crean y limitan la categoría de 'las mujeres', sujeto del feminismo" (Butler 2007: 48), y que es necesario "operar como sujetos que pueden instrumentalizar el poder del Estado sin convertirse en sujetos subyugados por ese mismo poder" (Butler 2007: 106), sin que sea necesario reforzar, por ejemplo, la categoría de mujer madre – o la mujer como único agente de la política de los cuidados. Establecer los puntos de fuga que el feminismo institucionalizado proyecta desde el

dispositivo estatal, dependería, entonces, de mantener siempre abiertas interrogantes en torno a si se puede efectivamente elegir una forma de implicación en relación con el Estado y hasta qué punto la praxis política implementada es "lo suficientemente inestable en términos del poder estatal para poder hacer intervenciones críticas dentro de su dominio" (Butler 2007: 106). De ahí que una de las claves para que las coaliciones feministas institucionalizadas no sean capturadas por los dispositivos de poder tradicionales, que corta sus flujos y movimientos, esté en la preservación de su apertura e identidades flexibles, momentáneas, estratégicas y no totalizadas, y que el deseo por lo político se proyecte en un grado de exceso e inalcanzabilidad. Esto último permitiría instituir una política de la transformación constante que evite reconstrucciones paranoicas de totalización del deseo que lleguen a confundirse con el convencimiento de haber alcanzado una verdad última.

Así, el deseo por lo político en el caso de *Estamos listas* se ofrece como un campo abierto a la reconfiguración y las tensiones, un verdadero campo contencioso que brinda las pautas de la política del deseo por venir.

### **A modo de cierre**

En este ensayo, hemos querido mostrar algunas de las formas en que los movimientos feministas recientes despliegan un lenguaje y otros modos expresivos estético-políticos, como el arte, la performance, la manifestación espontánea callejera o en redes sociales, donde los afectos y el deseo se convierten en una materialidad radical que moviliza los cuerpos. Formas del deseo que configuran tipos de subjetividades políticas paradójicas que, ante todo, son capaces de abrir disensos dentro de los movimientos sociales y, "mejor todavía, capaz de tramitarlos exitosamente" (Florez 2015: 172).

Se trata de una estrategia política que consiste en desocultar el afecto y la afición que se produce entre cuerpos, y en el caso que observamos particularmente, el deseo performatizado, invocado, surgido desde emociones como la rabia, el dolor o la

alegría, un deseo como afecto ambivalente, nunca resuelto y siempre tenso. Al ser llevado a lo público, el deseo cortocircuita los órdenes afectivos patriarcales que han dispuesto históricamente un ordenamiento y regulación del espacio según los géneros: la razón masculina en el espacio público y el sentimentalismo o los afectos femeninos en el espacio privado; o la amenaza y el miedo que acecha a las mujeres en los lugares públicos frente a la supuesta seguridad de las casas y hogares. La movilización estético-política del deseo encierra, entonces, la potencialidad de una nueva configuración afectiva “dispuesta para la emancipación” (Macon 2020: 4) al desmontar las nociones y relaciones entre cuerpos y espacios, entre el adentro y el afuera de las instituciones e incluso del propio Estado. Un Estado que es un componente esencial en la agencia de los movimientos, en tanto muchas de las demandas se decantan o tienen por finalidad una respuesta institucional, como el derecho al aborto que promueve la Marea Verde en toda la región o la Ley Micaela en Argentina que asegura el derecho a jubilación de las mujeres encargadas de las labores de cuidados al interior del hogar. Pero los movimientos también denuncian los abusos que la institucionalidad ha consentido, permitido y ocultado y, por eso, alertan, promueven e intervienen directamente el orden político estatal buscando desestabilizar el propio sistema patriarcal que ha configurado hasta ahora los órdenes y jerarquías. Por este motivo, se hace necesario mantener activos y dialogantes los diversos sentidos y prácticas del feminismo en su tensión: aquel que apuesta por la “política de la acción afirmativa” y la “política de la interrupción”, orientado, el primero, a la transformación de las “condiciones de vida de las mujeres” y, el segundo, al “enjuiciamiento crítico de los relatos patriarcales [...] que constituyen la trama moderna de la política” (Castillo 2018: 11). Es decir, si el primero permite el reconocimiento y ampliación de derechos, el segundo mantiene abierta la crítica a los modos de operar y reconfigurarse de la política con sus esquemas y dispositivos patriarcales.

Ahora bien, lo que parece quedar

claro es que, en las derivas del deseo, los movimientos feministas han encontrado su potencia relacional y de afección de unos cuerpos con otros, creando un cuerpo social que funda su existencia y agencia en la conciencia que tiene de sus afecciones y deseos como constitución y ligamento (Chauí 2011: 79), como capacidad de conservación y transformación. Una transformación que, en la actualidad, debe apuntar a una descolonización del deseo que esquive la cuadrícula deseante configurada por el poder, y que retire al deseo de su lugar como patrimonio y privilegio de unos pocos para cumplir con su principal función política que es ser potencia para la agencia y goce pleno en la libertad de todas.

### Bibliografía

- Ahmed, Sara (2004). *The cultural politics of emotion*. New York: Routledge.
- Akers, Brianna M., Mahar, Elizabeth A. y Mintz, Laura B. (2020): “Orgasm Equality: Scientific Findings and Societal Implications”. En: *Current Sexual Health Reports*, 12, pp. 24-32.
- Arboleda Tenorio, Laura (2019). “Estamos listas, entre lo político y lo académico”. En: Ainkaa. *Revista de Estudiantes de Ciencia Política*, 3, 6, pp. 77-81.
- Athanasiou, Athena y Butler, Judith (2017): *Desposesión: lo performativo en lo político*. Buenos Aires: Eterna Cadencia.
- Beckman, Frida (2013): *Between Desire and Pleasure. A Deleuzian Theory of Sexuality*. Edinburgh: Edinburgh University Press.
- Bergman, Carla y Montgomery, Nick (2017): *Joyful Militancy. Building Resistance in Toxic Times*. Portland: AK Press.
- Butler, Judith (2007): *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.
- Cadahia, Luciana (2019): *El círculo mágico del Estado. Populismo, feminismo y antagonismo*. Lengua de Trapo: Madrid.
- Carod, Natalia (2020): “Prácticas

- performáticas feministas. Cuestionando las nociones de gusto social". En: *Arte e Investigación*, 17, pp. 1-12.
- Carvajal, Fernanda y Javiera Manzi (2020): "La violencia que no ves. Interrupciones feministas y cuerpos fuera de lugar en la performance de LasTesis". En *Mora*, 26, pp. 303-309.
- Castillo, Alejandra (2021): *La república masculina y la promesa igualitaria*. Viña del Mar: Mimesis.
- (2018). *Ars disyecta. Figuras para una corpo-política*. Santiago de Chile: Palinodia.
- (2019). *Asamblea de los cuerpos*. Santiago de Chile: Sangría Editorial.
- (2018): *Nudos feministas. Política, filosofía, democracia*. Santiago de Chile: Palinodia.
- (2016): "Democracia, participación y feminismo". En: *Revista Anales*, 10, pp. 171-181.
- Chauí, Marilena (2011): *Desejo, paixão e ação na Ética de Espinosa*. São Paulo, Companhia das Letras.
- Cometa, Paula (2019): "Las Tesis sobre 'Un violador en tu camino'". En: *Pais*, Ana (entdora.): BBC News Mundo. Véase: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50690475> (consultado por última vez 14 de diciembre 2022).
- Conde Soto, Francisco (2019): "El objeto del deseo: producción deseante en el esquizoanálisis de Deleuze y Guattari o falta en la teoría psicoanalítica de Jacques Lacan". En: *Pensamiento. Revista de Investigación e Información Filosófica*, 75 (285), pp. 963-982. Véase: <https://doi.org/10.14422/pen.v75.i285.v2019.009>
- Cuffe, Sandra (2019): "Chile's 'A Rapist in Your Path' Chant Hits 200 Cities: Map." En: *Al Jazeera*. Véase: <https://www.aljazeera.com/news/2019/12/chile-rapist-path-chant-hits-200-cities-map-191220200017666.html> (consultado por última vez 14 de diciembre 2022).
- Deleuze, Gilles (1995): "Deseo y placer". En: *Archipiélago. Cuadernos de crítica de la cultura Barcelona*, 23, pp. 12-20.
- Abecedario de Gilles Deleuze: D como Deseo (18 de abril de 2020). [Video online]. Véase: <https://www.youtube.com/watch?v=tLJSRFIThYw&t=5s> (consultado por última vez 11 de noviembre 2022).
- Federici, Silvia (2022): "Epílogo. Sobre la militancia gozosa". En: *Ir más allá de la piel. Repensar, rehacer y reivindicar el cuerpo en el capitalismo contemporáneo*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- (2020): "La política del deseo: entrevista a Silvia Federici". En: *Furtado, Victoria y Menéndez, Mariana (editoras): Fundación Rosa Luxemburgo*. Véase: <https://rosalux-ba.org/2020/02/27/el-feminismo-es-la-punta-de-diamante-de-una-insurgencia-internacional/>
- (2013): *Revolución en punto cero: Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Florez Florez, Juliana (2015): *Lecturas emergentes: Volumen II: Subjetividad, poder y deseo en los movimientos sociales*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Foucault, Michel (1980): *Microfísica del poder*. Madrid: Ediciones de La Piqueta.
- Gago, Verónica (2019): *La potencia feminista: o el deseo de cambiarlo todo*. Buenos Aires: Traficante de sueños.
- Grosz, Elizabeth (1995): "Animal Sex: Libido as Desire and Death". En: *Grosz, Elizabeth y Probyn, Elspeth (eds.): Sexy Bodies: The Strange Carnalities of Feminism*. London: Routledge, pp. 278-299.
- Guattari, Félix y Rolnik, Suely (2006): *Micropolítica. Cartografías del deseo*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- La Casa Azul (2007): "La revolución sexual". En: *La revolución sexual*. Elefant Records.
- Lopez, Maria Pia y Riddle, Frances (2020): *Not One Less: Mourning, Disobedience and Desire*. Cambridge; Medford: Polity Press.
- ILAS Columbia. (18 de marzo de 2021) *Activism and Culture in Latin American Feminisms* [Video online]. Véase: <https://www.youtube.com/watch?v=vlrrO-w1IRs>

- Informe. 1000 días de gestión feminista Estamos Listas. Documento inédito.
- Macon, Cecilia (2020). "Rebeliones feministas contra la configuración afectiva patriarcal. Un relato posible para la agencia". En *Heterotopías*, 3(5), pp. 1-19.
- Martin, Deborah y Deborah Shaw (2021): "Chilean and Transnational Performances of Disobedience: Las Tesis and the Phenomenon of Un violador en tu camino". En: *Bulletin of Latin American Research*, pp. 1-18.
- Massumi, Brian (2002): *Parables for the Virtual*. Durham: Duke University Press.
- Ni Una Menos (2018a): *Amistad política + inteligencia colectiva: documentos y manifiestos 2015/2018*. La Plata: Ni Una Menos.
- (2018b): *Orgasmatón* 26 de febrero. Véase: <https://www.facebook.com/watch/?v=780472202143964> (consultado por última vez 15 de diciembre 2022).
- (2018c) *Orgasmatón - Acabamos con el patriarcado*. 6 de marzo . Véase: [https://www.youtube.com/watch?v=YBtXaM67h\\_g](https://www.youtube.com/watch?v=YBtXaM67h_g) (consultado por última vez 15 de diciembre 2022).
- Oquendo, Catalina (2022): *Estamos Listas, el movimiento de mujeres que busca llegar al Congreso en Colombia*. El País. Véase: <https://elpais.com/internacional/2022-01-21/estamos-listas-el-movimiento-de-mujeres-que-busca-llegar-al-congreso-en-colombia>.(consultado por última vez 15 de septiembre 2022).
- Palmeiro, Cecilia (2019a): "Ni Una Menos: las lenguas locas, del grito colectivo a la marea global". En *Cuadernos de Literatura*, XXIII, 46, pp. 177-195.
- (2019b): "Vanguardia feminista. Acciones del colectivo Ni Una Menos 2015-2019." En: *Revista de Estudios y Políticas de Género*, 1, pp. 1-29.
- Redacción política (2022): *Estamos Listas confirma su apoyo a Francia Márquez en consulta del Pacto Histórico*. El Espectador. Véase: <https://www.elespectador.com/politica/estamos-listas-confirma-su-apoyo-a-francia-marquez-en-consulta-del-pacto-historico/> (consultado por última vez 16 de septiembre 2022).
- Rivera Berruz, Stephanie (2021): "Latin American Feminism". En: Edward N. Zalta (ed.): *The Stanford Encyclopedia of Philosophy*. Véase: <https://plato.stanford.edu/archives/sum2021/entries/feminism-latin-america> (consultado por última vez 14 de diciembre 2022).
- Schild, Verónica (2016): "Feminismo y neoliberalismo en América Latina". En: *New Left Review*, 96, pp. 63-99.
- Segato, Rita (2003): *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Shouse, Eric. (2005) „Feeling, Emotion, Affect“. En *M/C Journal*, 8 (6).
- Solana, Mariela y Vacarezza, Nayla (2020): "Sentimientos feministas". En *Estudios Feministas*, 28 (2), pp. 1-15.
- Spinoza, Baruj (2000). *Ética demostrada según el orden geométrico*. Madrid: Trotta. (1677).
- Tompkins, Silvan (1995). En: *Demos, Virginia E. (ed.): Exploring Affect: The Selected Writings of Silvan S. Tompkins*. New York: Press Syndicate of the University of Cambridge.
- Vacarezza, Nayla (2018): "Perejil, agujas y pastillas. Objetos y afectos en la producción visual a favor de la legalización del aborto en Argentina". En: *Busdygan, Daniel (coord.): Aborto: aspectos normativos, jurídicos y discursivos*. Buenos Aires: Biblos, pp. 195-212.
- (2015): "Aborto, experiencia, afectos". En *Belfiori, Dahiana: Código rosa. Relatos sobre abortos*. Buenos Aires: La parte maldita, pp. 137-141.
- (2012): "Política de los afectos, tecnologías de visualización y usos del terror en los discursos de los grupos contrarios a la legalización del aborto". En: *Papeles de Trabajo*, 6 (10), pp. 46-61.
- Valcárcel, Amelia (2008): *Feminismo en el mundo global*. Madrid: Cátedra.